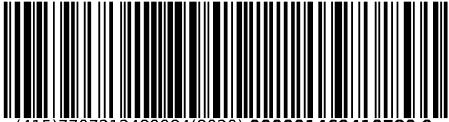


		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14694107809			
				 (415)7707212489984(8020) 000001469410780 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 7 9 7 2 3		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal KR 49 91 76							
42. Correo electrónico infraestructuranacional@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 8 3 5 9 5 6 7 3		45. Teléfono 2 6 3 5 3 2 4 5	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 2 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2, 0 4, 2 4		48. Código 4 1 1 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2, 1 2, 2 4	
50. Código 4 3 1 1		51. Código		52. Número establecimientos		53. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
Obligados aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 10 - 04 / 11 : 14: 10	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MONTENEGRO CALDERON YAMILL ALONSO 985. Cargo Representante legal Certificado			